

Precio: dos pesetas mensuales. Número suelto, 10 cts.; atrevido, 25. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe dirigirse al administrador.

No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 cts. línea; 3.ª, 25; 4.ª, 15. Comunicados, de 0.50 a 2 pías. línea. Gacetas y sueltos de redacción, precios convencionales.

Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración.

Noticias entre lutos, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXX. Núm. 9.029.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Miércoles 1 de Diciembre de 1920

Se venden

riquísimo lomo embutido, salchichón de Vich, chorizos de lomo y chorizo de Pamplona, jamón muy magro, por pieza y cortado, y cecina de vaca. Venta al por mayor de tocino, jamones y manteca en la Alhóndiga.

LA EXTREMEÑA

Salchichera de Manuel Sánchez.—San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono 173.

Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Hoy se han puesto a la venta los bordados a MITAD DE PRECIO 3.000 metros percal blanco, lavado, a 1'20 y 2'40 metro 400 pieles para confeccionar, varios colores, a 1'90 ESTOS GÉNEROS SON LIQUIDACIÓN !!Aprovecharse, consumidores!!

Correos - ACADEMIA POSTAL - Telégrafos

(Internada en la «NUEVA ACADEMIA MODELO») Plaza de Alonso Martínez, 11, 1.º

DIRECTORES:

Don Fidel Martínez Sáiz, Don Alfonso García Bañares, oficial de Correos, oficial de Telégrafos y maestro superior

AUXILIADOS POR PROFESORADO COMPETENTE

RESULTADOS OBTENIDOS

Aprobados en el examen: D. Adauto Jorge, D. Alfredo P. Cristóbal, D. Ángel Arroyo, D. Agustín García, D. Amador López, D. Anacleto Martínez, D. Antonio Revueña, D. Antonio S. Navas, D. Bonifacio Santillán, D. Constantino Barbero, D. Enrique Vicente, D. Federico Monserrat, D. Jenaro Benito, D. José González, D. Julio García, D. Mariano de la Morena, D. Orencio Zamora, D. Pedro López, D. Ramón Revuelta, D. Ricardo Fernández, D. Sebas P. Hinojal, D. Severiano Carozo, D. Valentín Martínez, D. Víctor Pérez y D. Víctor Rivera.

ALUMNOS INGRESADOS

Correos: D. Jenaro Benito (Administración Principal de Barcelona), D. Pedro Llosas y D. Ángel Arroyo (Administración Principal de Burgos) y D. Antonio Revueña y D. Antonio S. Navas (en expectación de destino). Telégrafos: D. Felipe Gonzalo (Melgar de Fernamental) y D. Antonio Gutiérrez (Centro de Burgos).

Los datos expuestos son la mejor garantía de los brillantes

resultados obtenidos por esta Academia

TELEGRAFOS: Convocatoria 600 plazas — CORREOS: Convocatoria 700 plazas

Honorarios médicos

Infermas, matrículas y reglamentos, PLAZA DE ALONSO MARTINEZ, 11, 1.

El especialista

En oftalmología, otorrinolaringología, ginecología y su cirugía general. Castellón y Aranzay, de Madrid. Vendrá a Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL MONTE el último día de cada mes. Residencia: Honorable, 61, 1.ª, izquierda, de Madrid.

Ecos políticos

Objeto de todos los comentarios es la inesperada reunión del Consejo de ministros que tuvo ayer lugar y el motivo que la inspiró.

Aunque no era desconocida la situación bancaria de la capital barcelonesa, nadie esperaba que fuese tan apremiante que obligara a renunciar al Gobierno sin previo aviso.

Los financieros barceloneses, así como la industria catalana, han abusado de especulaciones, y ahora recogen el fruto de su imprudente codicia.

Gran lección para los catalanes todos, así como para el resto de los españoles, es lo ocurrido con los Bancos barceloneses, al servicio casi todos de una entidad política que tiene apareados sus Consejos administrativos y que se distingue por la constante labor de desprestigiar que hace del Poder central y sus órganos representativos.

Esta entidad política quería convencer a Cataluña y al resto de España, de que solamente era ella, capaz de gobernar a aquella hermosa región. Sus actos están demostrando todo lo contrario; es decir, que la absorción de las funciones gubernativas por dicha entidad, trae un inevitable trastorno general e implica una amenaza de ruina.

Ahora lo ha demostrado y confirmado plenamente la crisis económica bancaria. Los portentosos financieros regionalistas, que se fiaban como lumberas incomparables, abarrotaron los establecimientos de crédito de Cataluña de papel de empréstitos poco precisos y seguros y se dedicaron a la compra insensata de moneda extranjera para hacer juegos maleabres en la Bolsa. Siguiendo el juego y acatando su inspiración los grandes industriales, que también creen genios inaccesibles e incomparables de la industria, pretendieron seguir manteniendo los precios, que la anomalía de la guerra produjo en el mercado y hoy se han encontrado, Bancos e industriales, obligados a solicitar el concurso del odioso Poder central, y de sus órganos, para evitar la ruina que les iba a traer el manejo de sus directores.

Tremendo golpe para el prestigio financiero del señor Cambó es lo que acaba de ocurrir, corolario inevitable de sus grandes y fracasadas empresas fantásticas financieras; pero mucho más tremendo aún es el golpe para la política que representa y defiende el ilustre político, seducido hoy por la bilis antiespañola del magnífico y prosopopéyico Puig y Cadafalch.

A pesar de sus campañas furibundas contra el Poder central, es lo cierto que se ven obligados a solicitar su apoyo y su refugio en cuanto un gran problema o un gran trastorno les inquieta y perturba. Primero fueron las luchas sindicalistas, frente a las cuales se declararon impotentes y solicitaron el auxilio de la fuerza armada del Gobierno; después, el auxilio al Banco de Tarrasa, el centro

financiero más importante de los regionalistas, y ahora, son los demás establecimientos de crédito los que, abandonando las propagandas catalanistas, acuden al Gobierno español.

Si éste fuese rencoroso y quisiese dar un golpe de muerte a los políticos catalanistas, podría ahora negar su auxilio y dejar que ellos mismos resolvieran la crisis; pero como no ha de hacerse caso a esos políticos que por sí solos caminan hacia el fracaso, el Gobierno ha hecho muy bien en salvar de la ruina a Bancos e industriales, y con ello se ha conquistado un arma para hacer inútiles las campañas mezquinas e interesadas que piensan realizar en el porvenir, cuando crean que todo se ha olvidado.

M. 30 de Noviembre de 1920.

LOS ARANCELES

La elevación de las tarifas

Queremos hoy contener los ímpetus de nuestra pluma, para que la indignación de que estamos poseídos no la haga trazar las palabras de crudeza que merece el nuevo desengaño.

Una vez más Castilla es preferida, menospreciada, herida en sus intereses, perturbada en su vida.

Una vez más, también, se rejean, la cerandolos, los intereses de quienes tienen la desgracia de no protestar con la algarada, de los que, sumisos y obedientes siempre, elevan sus quejas en forma mesurada, en tono respetuoso.

Una crisis financiera merma momentáneamente los intereses de industrias que en pocos años—en meses algunas—han obtenido ganancias que dentro de la licitud moral ni soñar se hubieran podido, y el Gobierno dicta una ley que parece encaminada a proteger los enormes, los inmorales beneficios de una región, mimada tal vez porque en ella se escarnea con frecuencia, siempre impune, el nombre de la patria.

Se han tomado medidas de todas clases para que el trigo—producción castellana—baje de precio, y ahora, los que lo recolectan, tendrán que pagar con gran elevación los vestidos con que se cubren, las máquinas con que labran, los abonos con que fertilizan sus campos.

La nueva elevación arancelaria servirá para llevar nuevas, cuantiosas sumas a las cajas de los fabricantes y almaceneros catalanes, dinero que servirá después para alisar el fuego de la propaganda separatista.

Bien nos pareció que se acudiese con medidas financieras, prontas y enérgicas—ayuda del Banco y del Gobierno—a evitar la ruina de la Banca catalana, amenazada momentáneamente de muerte; pero no podemos de la misma manera prestar nuestra adhesión a esa elevación de tarifas que, sobre encarecer los artículos a todos los consumidores, ha de ser golpe mortal para la agricultura castellana, porque apores de labranza, abonos minerales y vestidos, han de aumentar considerablemente, mientras por otra parte se hace descender el precio de los cereales.

Que baje el trigo, sí, pero que decaigan también los artículos que el labrador consume, que la relación del descenso sea igual para todos, que no se dé el caso triste de proteger a unas industrias con perjuicio evidente e irreparable de otras, y con menoscabo y gravísima lesión de los intereses de los consumidores.

No son, ciertamente, las medidas por el Gobierno tomadas, las que los tiempos aconsejan, porque más propias son para incitar a la revuelta que para la pacificación de los espíritus, y no andamos tan sobrados de bienestar para soliviantar los ánimos de los sufridos labradores castellanos.

No podemos comprender por qué una tan grave medida se ha tomado sin la previa consulta de todos los interesados en ella, y por eso no llama la atención el ver que la llamarada de la protesta se haya alzado rápida, en demostración de que no se está dispuesto a consentir que siempre Castilla haya de sufrir vejámenes, mientras florecen a su costa y a la del resto de España industrias cuyos géneros hay que consumir, no obstante su mala calidad, porque la competencia es imposible.

Es muy doloroso que, mientras arriban a nuestros puertos barcos abarrotados de trigo extranjero que viene a hacer una ruinoso competencia al nuestro, se eleven las tarifas de otros artículos, para que los de Cataluña puedan continuar vendiéndose a unos precios que han pasado los linderos del descaro, para entrar en el campo de lo intolerable.

CARBIEL.

Los artículos de uso corriente que se encarecerán más todavía

La publicación del decreto sobre modificación de los derechos del Arancel de Aduanas, ha causado el efecto que era de esperar: el más deplorable. Excepcionalmente en los que esperan sacar a costa del país copioso fruto de la elevación de derechos arancelarios, el disgusto producido por esta absurda medida del Gobierno, es muy grande. Precisamente cuando de algunos grandes centros productores extranjeros vienen noticias de bajas en los precios de

muchos artículos de uso corriente o necesario, y en España empezaban a gentes a acariciar la esperanza de que también se iniciaría la baja, esta decisión del Gobierno viene a impedirlo, pues al elevar los derechos del Arancel, en vez de abaratar, esos artículos se encarecerán más.

Y no son pocos. La Gaceta publica la Real orden, en que, el ministro de Hacienda, usando de la autorización concedida por el Real decreto citado, dispone la elevación de 209 partidas del vigente Arancel de Aduanas en un 100, 200 y hasta 300 por 100.

He aquí las más importantes de las 209 partidas cuyos derechos se elevan desde hoy, y los que ahora pagarán:

Servicios de mesa, de toza ó porcelana, 100 pesetas los 100 kilos; plata en alhojas ó joyería, aunque tengan perlas ó piedras, 15 pesetas el hectógramo; perfumería en alcohol, 12 pesetas el kilo.

Tejidos de algodón, según el peso, por metro cuadrado, de 4.35 pesetas a 9.45 el kilo; dichos tejidos labrados al telar, de 5.40 a 10.20 pesetas; alfombras de lana ó pelos, según el ancho, 6.75 y 9; terciopelos y felpas de seda ó borra de seda, 65.30 pesetas el kilo; tejidos de dichas materias, 35 y 45.

Papel estampado sobre fondo mate ó lustroso, 90 pesetas los 100 kilos, y con oro, plata, lana ó cristal, 225 pesetas.

Muebles de maderas finas, 150 pesetas 100 kilos; de todas clases sin forrar, 300, y forrados, 350; pieles charoladas, frescas pesetas el kilo; pieles de conejo ó liebre beneficiadas y las demás pieles de abrigo y adorno en estado natural ó beneficiadas, 9 pesetas el kilo; dichas pieles en objetos confeccionados, 45 pesetas; guantes de piel, 49.95 pesetas el kilo; calzado de piel, 24 pesetas la misma unidad; plumas de adorno en estado natural, 36 pesetas el kilo, y preparadas ó manufacturadas, 90; fonógrafos, gramófonos, etc., 21 pesetas el kilo.

Velocípedos, bicicletas y motocicletas y las piezas sueltas para los mismos, incluso los motores, 9 pesetas el kilo. Armaduras hasta 1 000 kilogramos de peso cada una para carruajes por caminos ordinarios, con ó sin motor, 240 una.

Dichas, de más de 1 000 kilogramos, 300, una.

Berlinas de dos asientos, tengan ó no bigotería, de tracción animal, 2.100, una. Cochets y berlinas de cuatro asientos y las carretelas de dos tableros, con avances, canoas ó sin ellas, de tracción animal, 3.000, uno.

Todos los demás carruajes para viajeros por caminos ordinarios, hasta seis asientos, de tracción animal, 1400, uno.

Los demás carruajes de tracción animal no expresados, 450, uno.

Carruajes automóviles abiertos, con ó sin motor, según su peso, y además, la armadura, 600, uno.

Dichos, cerrados ídem ídem, 960, uno.

Los demás camiones y carros automáticos, 60 los 100 kilos.

Camiones y carros de transporte por tracción animal y carretillas, 22.50 los 100 kilos.

Vinos espumosos, 6 pesetas litro; los demás vinos en botellas, 124 pesetas el hectólitro; chocolates, 9 pesetas el kilo.

Cartuchos sin proyectil ó bala, para armas de fuego permitidas, 225 pesetas el kilo; los mismos cargados, 180.

Flores y hojas artificiales, 36 pesetas el kilo.

Bandejas macizas de goma con armadura metálica, 1.80 el kilo; goma, gutapercha y otras materias análogas, en cubiertas y cámaras de aire para ruedas de carruajes y otros vehículos, 8.10 el kilo; tejidos impermeables de goma en abrigos y vestidos, sin coser ó cosidos, 16.80 kilo.

Paraguas y sombrillas cubiertos de tejidos de seda, 9 pesetas uno; dichos, forrados de las demás telas, 4.50; sombreros y gorras de paja, 21 pesetas el kilo; sombreros de palma, junco, viruta ó corcón, 3 pesetas el kilo, y sombreros y gorras de todas clases y materias, con obra de modista, 21 pesetas uno.

Paraguas y sombrillas cubiertos de tejidos de seda, 9 pesetas uno; dichos, forrados de las demás telas, 4.50; sombreros y gorras de paja, 21 pesetas el kilo; sombreros de palma, junco, viruta ó corcón, 3 pesetas el kilo, y sombreros y gorras de todas clases y materias, con obra de modista, 21 pesetas uno.

Paraguas y sombrillas cubiertos de tejidos de seda, 9 pesetas uno; dichos, forrados de las demás telas, 4.50; sombreros y gorras de paja, 21 pesetas el kilo; sombreros de palma, junco, viruta ó corcón, 3 pesetas el kilo, y sombreros y gorras de todas clases y materias, con obra de modista, 21 pesetas uno.

Paraguas y sombrillas cubiertos de tejidos de seda, 9 pesetas uno; dichos, forrados de las demás telas, 4.50; sombreros y gorras de paja, 21 pesetas el kilo; sombreros de palma, junco, viruta ó corcón, 3 pesetas el kilo, y sombreros y gorras de todas clases y materias, con obra de modista, 21 pesetas uno.

Paraguas y sombrillas cubiertos de tejidos de seda, 9 pesetas uno; dichos, forrados de las demás telas, 4.50; sombreros y gorras de paja, 21 pesetas el kilo; sombreros de palma, junco, viruta ó corcón, 3 pesetas el kilo, y sombreros y gorras de todas clases y materias, con obra de modista, 21 pesetas uno.

Paraguas y sombrillas cubiertos de tejidos de seda, 9 pesetas uno; dichos, forrados de las demás telas, 4.50; sombreros y gorras de paja, 21 pesetas el kilo; sombreros de palma, junco, viruta ó corcón, 3 pesetas el kilo, y sombreros y gorras de todas clases y materias, con obra de modista, 21 pesetas uno.

Paraguas y sombrillas cubiertos de tejidos de seda, 9 pesetas uno; dichos, forrados de las demás telas, 4.50; sombreros y gorras de paja, 21 pesetas el kilo; sombreros de palma, junco, viruta ó corcón, 3 pesetas el kilo, y sombreros y gorras de todas clases y materias, con obra de modista, 21 pesetas uno.

Paraguas y sombrillas cubiertos de tejidos de seda, 9 pesetas uno; dichos, forrados de las demás telas, 4.50; sombreros y gorras de paja, 21 pesetas el kilo; sombreros de palma, junco, viruta ó corcón, 3 pesetas el kilo, y sombreros y gorras de todas clases y materias, con obra de modista, 21 pesetas uno.

Paraguas y sombrillas cubiertos de tejidos de seda, 9 pesetas uno; dichos, forrados de las demás telas, 4.50; sombreros y gorras de paja, 21 pesetas el kilo; sombreros de palma, junco, viruta ó corcón, 3 pesetas el kilo, y sombreros y gorras de todas clases y materias, con obra de modista, 21 pesetas uno.

Paraguas y sombrillas cubiertos de tejidos de seda, 9 pesetas uno; dichos, forrados de las demás telas, 4.50; sombreros y gorras de paja, 21 pesetas el kilo; sombreros de palma, junco, viruta ó corcón, 3 pesetas el kilo, y sombreros y gorras de todas clases y materias, con obra de modista, 21 pesetas uno.

Paraguas y sombrillas cubiertos de tejidos de seda, 9 pesetas uno; dichos, forrados de las demás telas, 4.50; sombreros y gorras de paja, 21 pesetas el kilo; sombreros de palma, junco, viruta ó corcón, 3 pesetas el kilo, y sombreros y gorras de todas clases y materias, con obra de modista, 21 pesetas uno.

Paraguas y sombrillas cubiertos de tejidos de seda, 9 pesetas uno; dichos, forrados de las demás telas, 4.50; sombreros y gorras de paja, 21 pesetas el kilo; sombreros de palma, junco, viruta ó corcón, 3 pesetas el kilo, y sombreros y gorras de todas clases y materias, con obra de modista, 21 pesetas uno.

Paraguas y sombrillas cubiertos de tejidos de seda, 9 pesetas uno; dichos, forrados de las demás telas, 4.50; sombreros y gorras de paja, 21 pesetas el kilo; sombreros de palma, junco, viruta ó corcón, 3 pesetas el kilo, y sombreros y gorras de todas clases y materias, con obra de modista, 21 pesetas uno.

Paraguas y sombrillas cubiertos de tejidos de seda, 9 pesetas uno; dichos, forrados de las demás telas, 4.50; sombreros y gorras de paja, 21 pesetas el kilo; sombreros de palma, junco, viruta ó corcón, 3 pesetas el kilo, y sombreros y gorras de todas clases y materias, con obra de modista, 21 pesetas uno.

Paraguas y sombrillas cubiertos de tejidos de seda, 9 pesetas uno; dichos, forrados de las demás telas, 4.50; sombreros y gorras de paja, 21 pesetas el kilo; sombreros de palma, junco, viruta ó corcón, 3 pesetas el kilo, y sombreros y gorras de todas clases y materias, con obra de modista, 21 pesetas uno.

Paraguas y sombrillas cubiertos de tejidos de seda, 9 pesetas uno; dichos, forrados de las demás telas, 4.50; sombreros y gorras de paja, 21 pesetas el kilo; sombreros de palma, junco, viruta ó corcón, 3 pesetas el kilo, y sombreros y gorras de todas clases y materias, con obra de modista, 21 pesetas uno.

Paraguas y sombrillas cubiertos de tejidos de seda, 9 pesetas uno; dichos, forrados de las demás telas, 4.50; sombreros y gorras de paja, 21 pesetas el kilo; sombreros de palma, junco, viruta ó corcón, 3 pesetas el kilo, y sombreros y gorras de todas clases y materias, con obra de modista, 21 pesetas uno.

Paraguas y sombrillas cubiertos de tejidos de seda, 9 pesetas uno; dichos, forrados de las demás telas, 4.50; sombreros y gorras de paja, 21 pesetas el kilo; sombreros de palma, junco, viruta ó corcón, 3 pesetas el kilo, y sombreros y gorras de todas clases y materias, con obra de modista, 21 pesetas uno.

Paraguas y sombrillas cubiertos de tejidos de seda, 9 pesetas uno; dichos, forrados de las demás telas, 4.50; sombreros y gorras de paja, 21 pesetas el kilo; sombreros de palma, junco, viruta ó corcón, 3 pesetas el kilo, y sombreros y gorras de todas clases y materias, con obra de modista, 21 pesetas uno.

Paraguas y sombrillas cubiertos de tejidos de seda, 9 pesetas uno; dichos, forrados de las demás telas, 4.50; sombreros y gorras de paja, 21 pesetas el kilo; sombreros de palma, junco, viruta ó corcón, 3 pesetas el kilo, y sombreros y gorras de todas clases y materias, con obra de modista, 21 pesetas uno.

Teatro Principal

Gran función de cinematógrafo para mañana, jueves 2, a las siete de la tarde.

Proyección de la sensacional película, Interpretada por Lina Cavallieri,

LA DAGA DE DIAMANTES

Butaca, 0'75 || General, 0'25

Crónica financiera de Madrid

Es general el movimiento en Europa conducente a la adopción de medidas defensivas, y aun agresivas, de carácter arancelario tomando posiciones muchos países para posteriores regateos del *de ut es*, que es el sistema que impera en todo comercio aduanero.

La considerable elevación del arancel de los vinos en Francia, el régimen inestable de prórogas en nuestro sistema aduanero, la denuncia hecha por Noruega del Tratado con España y otros hechos conexos, empujando todo ello por el interés sustantivo que estimula la defensa del comercio Internacional, determina también que en nuestro país se resuelva la reforma inmediata de bastante número de partidas del Arancel de importación.

Recientemente se ha reunido la Comisión permanente de la Junta de Aranceles y Valoraciones, por estímulo del ministro de Hacienda, por medio de especial Real orden, en la que después de exponer la situación creada por la anomalía de las circunstancias a la industria nacional, indica que procede la adopción de medidas rápidas de elevación de los derechos arancelarios, las cuales serán adoptadas por el Gobierno sin previa consulta, dada su urgencia.

Las mencionadas medidas tendrán un carácter muy transitorio, y con objeto de abreviar la duración de las mismas, el ministro de Hacienda exhorta a la Comisión a que, realizando un gran esfuerzo, procure activar todo el trabajo que le está encomendado de proponer los derechos que han de fijarse en el nuevo Arancel.

A la vista de esta Real orden, la Comisión acordó prescindir de la ponencia nombrada con anterioridad, y designar una ponencia única para todas las clases del Arancel, la cual, asesorándose de todos aquellos elementos, cuyo juicio le resulte conveniente para una mayor ilustración, procederá con toda rapidez a hacer la propuesta de derechos.

Con posterioridad a esas tramitaciones de la Comisión permanente de la Junta de Aranceles y Valoraciones, ha declarado el ministro de Hacienda que el Gobierno, para atajar rápidamente la crisis económica y monetaria, que amenaza gravemente a la peseta, se halla dispuesto a adoptar las medidas provisionales que estime de urgencia, aun sin consultar a la Junta de Aranceles y Valoraciones, si ésta a pesar de su buen parecer, no ve ninguna posibilidad de dar cima, sea en un plazo de diez días, a los en un plazo de otros diez días, a los trabajos de la ponencia designada al efecto. Esto, sin perjuicio de que luego puedan aquellas ser modificadas al presentarse a la reforma del Arancel vigente, y de acuerdo con las propuestas de la Junta.

En cuanto a los vinos, asunto importantísimo para nuestra gran producción nacional, deberá tener muy en cuenta el Gobierno que el día 20 del entrante mes de Diciembre vence el préstamo de 455 millones de pesetas hecho a Francia, cuyo cobro inmediato sería el más eficaz rebusivo para hacer reaccionar los cambios de la peseta, y bueno será, cuando menos, que se tenga en cuenta ese importante resorte, porque la amistad es recíproca y bilateral, y no es cosa de que se sitúe siempre mansamente España a las duras y no también a las maduras.

Y en torno de toda ello, y una vez puestas a salvo las convenientes garantías y protecciones a nuestra gran producción nacional, enderezando los pasos hacia una conveniente situación de balanza mercantil favorable, bueno será que no se den al olvido los intereses de las industrias derivadas ni del consumo del país, ni se abandone la actuación, paralela a la balanza mercantil, conducente a que, por el agio u otra circunstancia más permanente, no se añule por la balanza económica desfavorable, que es el resumen del total intercambio, lo que por la reforma arancelaria se quiera lograr sobre la balanza comercial.

La situación del mercado de valores no es satisfactoria, ni mucho menos, pues la continua agravación de los conflictos sociales produce mal efecto en el mismo y retrae el dinero, que gusta de la tranquilidad, y todavía no se ha dado cuenta de que las circunstancias actuales no son las más propicias para disipar de ese ambiente de paz y concordia que todavía recubría nuestro elemento capitalista.

La cotización de los valores se presenta muy confusa, pues no existe tendencia marcada en ningún corro, en los cuales solo se obra por impresiones momentáneas y oportunistas. Cuando se quiere producir mejora de importancia en cualquier valor, solo se consigue una reacción pasajera, por no encontrar reservas suficientes para sostener la tensión alcista, y ello produce la consiguiente desahimación entre los especuladores, que no pueden ver terminada por completo una jugada.

La liquidación mensual se presenta más favorable que la anterior, pues no se registran tipos de dobles excesivamente altos, ni mucho menos, y de no

ocurrir algún cambio, el fraspaso de posiciones se efectuará felizmente, por encontrarse dinero en abundancia y con pocas pretensiones.

Dominada una gran irregularidad en el grupo de valores públicos, pues mientras el Interior viejo avanza, retrocede el nuevo y el exterior, existiendo entre las series altas y bajas de estos valores una sensible disparidad. El amortizable 4 por 100 y el viejo 5 por 100 avanzan, mientras el nuevo pierde. Los Tesoros suben por igual en las dos series.

Del mismo mal padecen los valores municipales, ya que ganando las obligaciones de 1863 y retroceden las emisiones últimas, con excepción del Ensanche, que se sostiene sin variación.

Tras el descenso experimentado por el Banco de España, vuelve este valor a ser solicitado con especialidad, y ello hace que las acciones lleguen a 555, con mejora de siete duros y medio; mejora que se extiende a los bonos. De los demás, el Español de Crédito, por el anuncio de reparto de dividendo, gana cinco puntos y medio; el Hispano, después de una gran temporada de no cotizarse, se hace ahora a 260, con pérdida de 14 enteros, mientras el Río de la Plata retrocede también.

El grupo industrial, muy decaído, aun cuando en el curso de la semana había conseguido reaccionar bastante, pues quedan las preferentes de la Azucarera a 118 y las ordinarias a 54.

También las Felgueras retroceden, ante los rumores de una probable huelga de mineros asturianos, y La Unión y El Fenix baja, mientras los explosivos suben bruscamente en la sesión del jueves en proporciones verdaderamente importantes.

Fuera de esto, solo merecen atención los ferrocarriles, que cada día se resienten más, hasta el extremo de cerrar a 251 Alicante y 216 Norte, con un porvenir bastante negro, de no ocurrir algún cambio en la situación, que no es de esperarse.

De las divisas extranjeras, siguen teniendo marcada preferencia los dólares y libras, que suben bastante en la semana, retrocediendo en cambio los francos, marcos y las demás monedas extranjeras.

RICARDO SUÁREZ MARTÍNEZ, Redactor jefe de «El Financiero».

Madrid 27 de Noviembre de 1920.

Desde Aranda de Duero

Accidente automovilístico.—Doce heridos (POR TELÉFONO) Aranda 30 (7.30 l.)

En una bajada que existe en las inmediaciones de la cuesta de la venta de Galmara chocó contra un árbol el automóvil correo que hace el servicio entre Burgos y Aranda, siendo un verdadero milagro que no cayese por un terraplén, en cuyo caso el accidente hubiera tenido funestas consecuencias.

A causa del topetazo resultaron heridos doce de los catorce ocupantes del vehículo, afortunadamente de poca consideración.

Las lesiones que sufren, en su mayoría, fueron originadas por la rotura de los cristales, todos los cuales quedaron hechos añicos.

Fueron curados los heridos por el farmacéutico de Hontoria de Valdearados D. Macrino Arribas, que viajaba en el mismo automóvil, y que en unión de otro viajero fueron los únicos que resultaron ilesos.

La lesionada de más consideración es una maestra, cuyo nombre ignoramos, destinada internamente a esta localidad y que se dice trufa un niño en brazos. Presenta una extensa herida en la frente.

De los demás, la mayor parte son alcaldes y secretarios del partido de Lerma, que hablan ido a Burgos llamados por el señor gobernador civil.

Otro automóvil, pedido a Lerma, llegó aquí con el correo.

El coche siniestrado era conducido por primera vez por un *chauffeur* que ayer, a poco menos, entró al servicio de la empresa.

Los comentarios que se hacen son en extremo sabrosos y les recogeremos con amplitud, enviándolos por correo.—*Jesús del Pino Hurtado.*

BANCO Crédito de la Unión Minera

Sucursal de Burgos

Desde el día 1.º de Diciembre abona esta entidad bancaria los siguientes tipos de interés:

En BONOS á cinco años	6	por 100
á dos años	5'50	>>
á un año	5	>>
á seis meses	4'50	>>
á tres meses	4'25	>>
En libretas de Caja de Ahorros anuales.	4'50	>>
Semestrales.	4'25	>>
Ordinarias.	4	>>
En cuentas corrientes á la vista	2'50	>>
á tres meses	3'50	>>
á seis meses	4	>>

Oficinas provisionales: Pasaje de la Flora, 9, núm. 7
Dirección: JOSÉ GARCÍA ALÍA

El terrorismo en acción

Barcelona
Sindicalistas deportados
Barcelona.—En las primeras horas de la tarde fueron conducidos desde la Carcel Modelo á un vapor 36 sindicalistas, entre los que iba el «Noy del Sucre».

La reserva con que se llevó á cabo la conducción fué causa de que no presenciasen el embarque más que contadas personas.

Al Muni
A las cuatro de la madrugada fueron embarcados los sindicalistas.
Llegaron al muelle en tres camiones de Intervención, escoltados por la guardia civil.

Los sindicalistas deportados desembarcaron en Bata (Rio Muni).
Van en la expedición los significados sindicalistas Salvador Seguí (Noy del Sucre), el concejal Company, Antonio Amador, Barrera, los hermanos Vidal, Arin, Botella, David Rey, Pintoret, Viadiu, Arolas y Rueda.

Atentado contra Layret
Esta tarde, al salir de su domicilio el exdiputado republicano señor Layret, y en el momento en que se disponía á tomar un coche, un grupo de desconocidos le hizo más de veinte disparos, de los cuales le alcanzaron uno en el pecho y otro en el cuello.

El señor Layret fué trasladado á la Casa de Socorro de la calle de Sepúlveda, donde los médicos le practicaron la primera cura, calificando su estado de grave.

Fallecimiento del señor Layret
El atentado contra el exdiputado republicano señor Layret se cometió en la siguiente forma:
Se disponía el señor Layret á subir á un automóvil en el que le esperaba la esposa del concejal señor Company, que había ido á buscarle para rogarle que intercediera cerca del gobernador civil con objeto de evitar que su esposa fuese deportada.

Salió el señor Layret de la calle de Balmes y al subir al automóvil se acercó á él un joven de 20 años y le disparó siete tiros.
El señor Layret, que, como es sabido, se hallaba incapacitado y necesitaba andar con muletas, perdió éstas y cayó al suelo, donde su agresor le hizo seis disparos más.

La señora de Company exclamó asustada: «¡Pobre Layret!»
En el mismo auto fué trasladado inmediatamente á la Clínica más próxima, siéndole practicada una cura de urgencia; pero todos los auxilios de la ciencia resultaron inútiles, pues falleció una hora después.

Todas las heridas que sufría eran mortales de necesidad y uno de los balazos le penetró por la frente y le salió por uno de los parietales.
Poco después de cometerse el atentado se presentaron en la Clínica el gobernador y el alcalde, y el señor Layret, al oír hablar á éste, pronunció algunas palabras incoherentes.

El señor Layret fué diputado á Cortes por primera vez en la etapa última y ostentó la representación del partido radical. Recientemente evolucionó más hacia la izquierda, aproximándose al sindicalismo rojo. Tenía 40 años y era soltero.

Habla el gobernador civil
Después del atentado contra el señor Layret recibió á los periodistas el gobernador civil, facilitando la lista de los 36 deportados al Muni, entre los cuales figura Salvador Seguí (Noy del Sucre).
Dijo el señor Martínez Anido que éstas no son realmente deportaciones, sino alejamiento del foco del incendio.

Así —añadió— se librarán de una muerte segura, dada la enorme reacción que hay en Barcelona. Y pesa sobre mi conciencia no haber deportado también al señor Layret, como tenía pensado.

Vitoria
Atentado sindicalista
Vitoria.—Al reanudarse los trabajos en la fábrica Azucarera, se ha cometido un atentado sindicalista.
En las primeras horas de la mañana y cuando iban los obreros al trabajo, fueron frotados por unos desconocidos,

Resultó muerto el obrero José Ebrejale y herido otro.
Los agresores huyeron, sin poder ser detenidos.

Clausura del Sindicato rojo
Con motivo del atentado sindicalista ocurrido hoy, el gobernador ha clausurado el local del Sindicato rojo.
La policía ha practicado muchas detenciones.

Joyería de confianza
Precios antiguos
EUSTASIO VILLANUEVA
Plaza Mayor, núm. 48
Relojería : Platería : Óptica : Metal blanco
GRAMOPONOS Y DISCOS
: : Garantía para todos los artículos : :

SAN PEDRO DE LA FUENTE
SUSCRIPCION para el entarimado de la iglesia.
PESETAS.
Suma anterior 1.187'50
D. Jesús Sáiz Sevilla 30
M. I. Sr. D. Longinos Ortega, canónigo de Alcalá 50
Una persona piadosa 2
D.ª Manuela García 50
D. Juan Ramírez 5
Total 1.275

Los donativos pueden entregarse en las redacciones de los periódicos locales *El Castellano*, *DIARIO DE BURGOS* y *La Voz de Castilla*, y en los comercios de D. Tomás Tobar, D. Mariano Sevilla, D. Hilario Pardo y D. Eloy Garavito, y en casa de los señores cura ecónomo y coadjutor de la parroquia.

En la Catedral
La fiesta del viernes
Como habíamos anunciado, esta tarde, en el rápido, ha regresado de Madrid el dignísimo señor arzobispo de esta diócesis, Dr. D. Juan Benloch y Vivó, á quien acompañaba el Ilmo. Sr. D. Juan Plaza, obispo de Calahorra y electo de Santander.
Se ha dispensado á dicho señor un cariñoso recibimiento.
Esta noche conferenciará nuestro reverendísimo prelado con el señor presidente del Cabildo Metropolitano, para trazar el programa de la solemne fiesta que en honor de San Francisco Javier y en la inauguración del Colegio de Vocaciones Eclesiásticas de Ultramar, ha de verificarse en la Catedral el viernes próximo.
Con el fin de presidir esta solemne, llegarán mañana, en el mismo rápido de las 3'43 de la tarde, á Burgos, los Excmos. Sres. Ministro de Gracia y Justicia y Nuncio de S. S. Santidad.
Acudirán á recibirles las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, y jefes de cuerpos y dependencias.
Rendirá los honores una compañía de infantería, con bandera y música, la cual montará después la guardia en el palacio arzobispal, donde se alojarán los ilustres viajeros.

JOYERÍA DE MODA
Plaza Mayor, 58
TELÉFONO 422.

NOTICIAS
Han sido nombrados capellanes del Real Patronato de Huérfanos y Hospital del Rey, respectivamente, D. Pedro Esteban Delgado y D. Pedro Ortega Pérez.
La guardia civil de Melgar de Fernamental, ha detenido á los vecinos de Valterra Vicente Ortega y Prisciliano Ortega, presuntos autores de la sustracción de un saco con 89 kilos de trigo á Raimundo Martínez Barbero.
Mañana, á las seis de la tarde, tendrá lugar en el Salón de Recreo el té de los jueves, seguido de un baile.

Salón Parisiana

EMPRESA I. FRAGA

Mañana jueves, á las siete y á las diez de la noche, ESTRENO de la quinta y última jornada de la pintoresca serie italiana

EL REY DE LA NOCHE

ESTRENO de la magistral creación en dos grandes partes

TORTOLIN, ODALISCA

por el famosísimo actor francés LEVESQUE (Don Casto) conceptualdo como el mejor caricato cinematográfico.

Butaca, 0'60 ;(Galería, 0'40):(General, 0'25

Han sido puestos á disposición del juzgado los jóvenes de Cerezo de Rip Tirón Francisco y Julián García, Rufino Gordo, Santiago Chávarri, y Marín Miera, por haber maltratado de obra á dos hijas del médico D. Mariano González.

En la parroquia de San Cosme y San Damián, de esta ciudad, se celebró ayer la boda de la simpática señorita Carmen García y el joven sargento de Caballería Cipriano Sáiz.

Apadrinaron á los contrayentes el abogado D. Francisco Montoya y la señorita Teresa Maté, bendiciendo la unión el hermano del contrayente D. Victorino Sáiz, cura párroco de Marcelllo.

Como testigos firmaron el acta, por parte del novio, el teniente coronel don Manuel Gil y el teniente D. Ramón Despujol, y por parte de la novia D. Bonifacio Izquierdo, tío de la misma, y D. Teófilo Rojo.

Los invitados á la ceremonia fueron obsequiados con un banquete en la fonda de D. Martín Avila.

Los nuevos esposos han salido para Madrid, Alicante y otras provincias.
Enhorabuena.

PERDIDA

El que hubiere hallado un pendiente de piedras finas, perdido en la noche de ayer, en el trayecto desde el Teatro á la casa de Correos, puede entregarle en la misma, piso principal, izquierda, y se le gratificará.

ASMA Se cura rápidamente con Gotas Helenianas. 4 ptas. frasco. Barriocanal y farmacias.

DE USO UNIVERSAL

Los médicos del mundo entero recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, tónico-digestivo y antispasmodico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que le toman para las enfermedades crónicas del estómago é intestinos.

VINOS Y COÑAC



Segan pidiendo los vinos, coñacs champán de

PEDRO DOMEQ

EL BUEN GUSTO

Los mejores embudidos, jamón, conservas, vinos y toda clase de géneros ultramarinos, en esta casa.

Administración de los automóviles para las líneas de Salas y Villadiego. Hay elegantes y cómodos automóviles de alquiler para viajes particulares.

Esta empresa, en terrenos adquiridos por la misma, está construyendo un garage, donde quedará instalada una hermosa prensa hidráulica para montaje de toda clase de bandajes macizos.

Plaza de Prim, 21. Teléfono 105.

EL BUEN GUSTO.

Consulta ortopédica

Don Jerónimo Farré Gamell
Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

Hernias (QUEBRADURAS), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.
Las deformidades del cuello, espalda y piernas, sean de origen raquíutico ó tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que á consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced á nuestro tratamiento.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.
Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con patente de invención en las principales naciones del mundo.
Consulta en BURGOS, HOTEL NORTE y LONDRES, de once á una y de tres á seis, fijamente todo el día 9 y la mañana del 10 de cada uno de estos meses: JUNIO, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo.
En Madrid en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 25, 1.º

RADIUM EL MÁS REQUISITO DE LOS APERITIVOS
Pídase en todos los cafés, bares, cervecerías, etc.

HIPOFOSFITOS DE SALUD
DA VIDA Y VIGOR A LOS DÉBILES
30 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE
ACELERA LAS CONVALESCENCIAS, ABRE EL APETITO Y LO PRESCRIBEN LOS MAS EMINENTES MÉDICOS

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:
Santas Balbina, Elisa y Aureliana.

CULTOS:
San Nicolás de Bari.—Novena del Santo titular á las seis de la tarde.
NOVENA DE LA INMACULADA
Esclavas.—A las cinco de la tarde.
Carmen.—Por la mañana, á las ocho, y por la tarde, á las cinco y media.
Orador: R. P. Sabino de Jesús, carmelita descalzo, de la residencia de Avila.
Capilla de la Concepción y Santa Ana. (Catedral).—A las ocho y media de la mañana, y por la tarde, á las cinco y media.

Merced.—Por la mañana á las siete y tres cuartos, y por la tarde á las seis.
Orador: R. P. Joaquín Hita, S. J.
San Lesmes.—A las cinco de la tarde, y los días festivos á las tres.
San Lorenzo el Real.—Por la mañana, á las nueve, y por la tarde, á las cinco y media.

Salidas.—La Hermandad de Damas de la Inmaculada Concepción de María Santísima celebra la novena á las cinco de la tarde.

Los sermones están á cargo de los señores Licenciados D. Juan Antonio Martín, capellán del regimiento de Lealtad, y D. Angel Mañero, capellán de San Marcial.

Boletín Oficial

El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:
Ministerio de Instrucción Pública.—Vacante de una cátedra.
Gobierno civil.—Edicto de registro por D.ª Eloisa Bermejillo Pelayo, de Espinosa de los Monteros, de 170 pertenencias para la mina de carbón «Institulada», sita en dicha localidad.
Comisión provincial.—Pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en la subasta de géneros y materiales con destino á los acogidos y talleres del Hospicio durante el año económico de 1921-22.

Administración de Contribuciones.—Relación de los contribuyentes en concepto de canon por superficie de minas que deben verificar el ingreso antes del 31 de Diciembre, pues de lo contrario quedará caducada la concesión, sin perjuicio de la responsabilidad que como dueños de la Hacienda contraen, transmitida á sus herederos.

Delegación de Hacienda.—Señalamiento de pago de la mensualidad.
Anuncios oficiales.
—En un número extraordinario de ayer se publica una circular, sobre el libre ejercicio del sufragio, y el indicador para las elecciones de diputados á Cortes y senadores.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas:
Avelino Quintana Martínez, de 20 años; confusión en la región temporo-malar derecha.

Hacienda

Libramientos para mañana:
D. Cecilio Martín, D. Pedro Alfaro, D. Juan Díez, D. Alvaro Bazán, D. Rafael García, D. Alberto Manero, administrador del Penal, jefe de Telégrafos y don Juan L. Manrique.

Audiencia

Señalamientos para el día 2:
AUDIENCIA PROVINCIAL.
Juicio por jurados procedente del juzgado de esta capital, contra José Calderón y otra, sobre corrupción de menores; ponente, señor Valeiras; defensor, Lic. Horn; procurador, Gallardo; secretaria del Lic. Barros.

Registro civil

Defunciones.—Amadeo Gómez Díaz, de Burgos, cinco meses, Fernán-González, 7; Victoriano Clemen, de Burgos, 88 años. 8.
Nacimientos.—Santurino Ballesteros, de San Cosme, 23.
Matrimonios.—Santurino Ballesteros, de San Cosme, 23.
Hilaria Martínez Hoyos.

CASA PACO.-Cid, 14

Mercería :: Bisutería :: Novedades :: Quincalla :: Paquetería :: Cordonería :: Medias Calcetines :: Tirantes :: Ligas

Visite usted esta casa y economizará dinero

Muy interesante

Con objeto de aminorar existencias, hago una verdadera liquidación, vendiendo toda clase de calzados á precios de fábrica, y para convencerse de la verdad visiten el comercio de

JOSE RUIZ, ALMIRANTE BONIFAZ, 5, junto al Hotel Universal.
¡LIQUIDACIÓN SÓLO POR 15 DÍAS!

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:
Barómetro.—A las ocho de la mañana, 696'8; á las cuatro de la tarde, 696'7.
Temperaturas.—Máxima sombra, 9'5; mínima sombra, 1'6.
Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, NE.; á las cuatro de la tarde, SO.

Mercados

Terminada en muchos sitios, y á punto de terminar en otros, la sementera, la que por cierto se ha efectuado en muy buenas condiciones, es mayor cada día el número de labradores que á los mercados acuden ofreciendo trigos, y los compradores, al observar esta mayor oferta, se abstienen de adquirir en cuanto les es posible, acentuando estas tendencias encontradas la flojedad que hace algún tiempo en el negocio se nota.

Aun cuando también se efectúan algunas ventas para los mercados de interior, las dificultades en los transportes hacen que la mayoría de los vendedores acudan á los mercados interiores.

En el mercado de Valladolid se ofrece al detall de 116 á 118 reales fanega, y por partidas, de 118 á 119, pues aun cuando se pide á 121, no se consigue tal precio.

Otras plazas cotizan: Arévalo, á 118 reales fanega; Nava del Rey, á 117 y 118; Palencia, á 115; Aranda de Duero, á 114; Zamora, á 124; Burgos, según clase, de 113 á 125; Peñaranda, á 115 y 116; Cuéllar, á 117; Miranda, á 118; blanquillo, á 120; Lerma, á 111 y 112; Ciudad Rodrigo, á 112.

El mercado de Valencia se encuentra sostenido, siendo sus precios: caudal Mancha y geja á 73 pesetas los 100 kilos

sobre vagón, sin envase; hembrillas Daroca, á 71; Salamanca y caudal Peñaranda, á 73, con envase; extremo y rubión Gomecello, á 78.

En Barcelona se ofrece el trigo caudal castellano de 70 á 72'50 pesetas los 100 kilos.

De los mercados extranjeros, Nueva York cotiza los 100 kilos de trigo á 123'78 francos; Chicago, á 107'14; Buenos Aires, á 106'63; Rosario, á 102'76.—(De *El Economista*).

Covarrubias 30.—Los precios que rigen en este mercado fueron los siguientes:

Trigo mocho, 110 reales fanega; rojo, 108; centeno, 85; cebada, 68; avena 38; yeros, 78; garbanzos de buen cocido, 220; lentejas, 120; alubias, 220.
Entraron unas 280 fanegas.
Patatas, 9 reales arroba.

Se degollaron en el rastró 120 reses. Valió la carne, según clase, de 2 á 2'50 pesetas kilo.
Por impedirlo el tiempo hubo menos concurrencia.

Castrojeriz 30.—Precios en este mercado:
Trigo rojo, 106 reales fanega; centeno, 85; cebada, 59; habas, 76; yeros, 70; avena, 39.
Patatas, 10 reales arroba.
Tiempo, de lluvias.
Tendencia, floja.

Valladolid 30.—Mercado del Canal: Las entradas de trigo fueron 200 fanegas, que se pagaron á 112 reales las 94 libras.
Mercado del Arco: Las entradas han sido nulas.

En los almacenes del detall el trigo corriente bueno se paga á 112 y 113 reales las 94 libras.
Medina del Campo 30.—Las entradas de trigo fueron unas 800 fanegas, que se pagaron de 110 á 112 reales las 94 libras.

Puede usted calzarse bien y elegante

aprovechándose de la inauguración de la baja de precios en el calzado de toda clase, en el comercio de

EUGENIO DORAO (Plaza Mayor, 11)

A los señores maestros y directores de Colegio

Tener la escuela abundante de material, consiste en saber comprar.
Con motivo de pagarse el material diurno con la mensualidad de Noviembre, recomendamos no dejen de visitar la LIBRERIA INTERNACIONAL, Vitoria, 2.
Gran surtido de libros de las importantes casas editoriales Calleja, Dalmay y El Magisterio Español.
Nota.—Pidan presupuestos para escuelas de nueva creación.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid, —3'20 1.

Lotería Nacional

En el sorteo de hoy resultaron premiados los siguientes números:
Con 100.000 pesetas el 29 338 (Madrid-Guecho).
Con 60.000 el 19 212 (Gijón-Constantina-Sevilla-Barcelona).
Con 20.000 el 13 278 (Los Barrios-Salamanca-Málaga-Bilbao).
Y con 1.000 cada uno de los números 16 198, 6.010, 20 343, 11 256, 18 017, 20 725, 607, 27.030, 20 688, 21.767, 6.883, 22.777.

Firma de Guerra

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:
Promoviendo á general de división al de brigada D. Enrique Martín.
—Idem á general de brigada al coronel de Carabineros D. Enrique Gutiérrez, y nombrándole inspector á las órdenes del director general de dicho Cuerpo.

—Concediendo el empleo de general de brigada honorario de la reserva al coronel de infantería D. Luis Oliván.
—Confiriendo á los coroneles de Artillería D. Fabriciano Haro, el cargo de director del parque regional de la primera región; D. Luis Hermoso, del de la segunda; D. Antonio Chacón, de la cuarta; D. José Olaguet, de la tercera; D. Ricardo Navascués, de la quinta; D. Camilo Valdés, de la sexta; D. Atanasio Torres, de la séptima; D. José Fernán-dez, de la octava, y D. José Junquera, del de Valladolid.

—Reformando la Dirección de la brigada obrera topográfica de Estado Mayor y las comisiones geográficas que á ella afectan.
—Fijando las reglas y procedimientos para los destinos de jefes y oficiales al

Gabinete Militar del alto comisario, inspección de asuntos indígenas, cuadros eventuales de tropas, policía indígena y demás servicios de Marruecos.

—Concediendo mejora de antigüedad en el empleo á los capitanes de infantería D. Antonio Millán y D. Felix Navarro.

—Concediendo cruces rojas del Mérito Militar á varios jefes y oficiales de distintas armas y cuerpos por operaciones protectoras realizadas desde el 15 de Junio de 1918 hasta el 3 de Febrero del corriente año.

—Concediendo cruces del Mérito Militar á varios jefes y oficiales por méritos contraídos en tiempo de paz y declarados pensionados otras de que ya se hallaban en posesión varios jefes y oficiales.

—Concediendo grandes cruces del Mérito Militar, con distintivo rojo, al general de división D. Federico Montealegre, y á los de brigada D. Antonio Vallerio, D. Enrique López y D. Emilio Barrera.

—Idem de San Hermenegildo al coronel de artillería D. Enrique Gutiérrez, y nombrándole inspector á las órdenes del director general de dicho Cuerpo.

—Concediendo el empleo de general de brigada honorario de la reserva al coronel de infantería D. Luis Oliván.
—Confiriendo á los coroneles de Artillería D. Fabriciano Haro, el cargo de director del parque regional de la primera región; D. Luis Hermoso, del de la segunda; D. Antonio Chacón, de la cuarta; D. José Olaguet, de la tercera; D. Ricardo Navascués, de la quinta; D. Camilo Valdés, de la sexta; D. Atanasio Torres, de la séptima; D. José Fernán-dez, de la octava, y D. José Junquera, del de Valladolid.

—Reformando la Dirección de la brigada obrera topográfica de Estado Mayor y las comisiones geográficas que á ella afectan.
—Fijando las reglas y procedimientos para los destinos de jefes y oficiales al

Gabinete Militar del alto comisario, inspección de asuntos indígenas, cuadros eventuales de tropas, policía indígena y demás servicios de Marruecos.

—Concediendo mejora de antigüedad en el empleo á los capitanes de infantería D. Antonio Millán y D. Felix Navarro.

—Concediendo cruces del Mérito Militar á varios jefes y oficiales por méritos contraídos en tiempo de paz y declarados pensionados otras de que ya se hallaban en posesión varios jefes y oficiales.

de artillería de la quinta división al general D. Mariano de la Revilla y Xifré.
—Promoviendo a general de brigada de la séptima división de artillería al coronel D. Tomás Ruano.
—Autorizando al ministro para adquirir por concurso doce aeroplanos marca Havillan.
—Idem para el arriendo de un local en Madrid con destino a alojamiento de la comandancia de tropas de Sanidad Militar.

Segunda conferencia

Madrid.—5/20 1.

En la Presidencia

El señor Daño ha declarado que recibe multitud de telegramas de entidades de Barcelona, agradeciendo al Gobierno las medidas adoptadas para acudir en auxilio de la Banca.

Noticias oficiales de Chile dan cuenta del gran recibimiento dispensado a la misión española, que vienen a estrechar los vínculos entre ambos países.
Refiriéndose a la situación de Barcelona, dijo el presidente que sus noticias coinciden con las publicadas por la Prensa, y que el gobernador civil realiza grandes esfuerzos para terminar con los crímenes sociales, que toda conciencia honrada condena y reprueba.

Respecto al asesinato del señor Layret, manifestó que lo cometió un joven que vestía blusa azul, que se destacó de un grupo.

Acercar do los desastres indicó que nada tenía que decir, después de lo manifestado por el señor Martínez Anido.
Terminó diciendo que el abastecimiento normal de pan está casi restablecido.

Noticias oficiales

SEVILLA.—Los comercios continúan abiertos.

Han entrado al trabajo más obreros del puerto.

—El gobernador de Zaragoza comunica que ha terminado la huelga de obreros azucareros.

Desmanes de los huelguistas

Esta mañana, en la calle de San Ildefonso, de Madrid, un grupo de huelguistas panaderos se dedicaba a quitar el pan de las manos a las criadas.

Un soldado de infantería y un guardia de seguridad se acercaron con ánimo de impedirlo, y entonces se destacó del grupo un individuo armado con un pistola Star, intentando agredir a aquéllos.

Fuó detenido y conducido a disposición del juzgado militar.

Los conservadores y Lerroux

Una comisión de conservadores de Coria, de todos los matices ha visitado al señor Lerroux, pidiéndole que presente su candidatura para las próximas elecciones por aquel distrito, y ofreciéndole su apoyo.

El señor Lerroux prometió visitar el citado distrito.

De Guerra

El vizconde de Eza ha declarado que es inexacta la noticia publicada por algunos periódicos, respecto a la carencia de alimentos en Xexauen.

Por el contrario, la situación allí es inmejorable, hallándose guardada la plaza por 3.000 hombres, los cuales tienen abastecimientos para mucho tiempo.

Los aranceles

Una comisión de la Cámara de Comercio ha visitado al ministro de Hacienda, entregándole una instancia, en la que se pide que se apruebe una nueva disposición arancelaria que no tija hasta primero de Enero.

Los aceiteros

Los cosecheros de aceite han elevado una protesta al Gobierno por la negativa a concederles la exportación de dicho producto.

"Meeting," accidentado

Anoche celebraron una asamblea los panaderos en la Casa del Pueblo, que resultó muy accidentada, originándose protestas y contraprotestas contra los directores de la huelga.

Muchos de los concurrentes abandonaron el local y luego apedrearon el edificio.

Un grupo intentó detener a un automóvil, pero acudió la policía y disolvió a los revoltosos.

Contra un huelguista

Esta mañana un huelguista intentó apoderarse de un pan que llevaba una niña.

El público, que se dio cuenta de ello, intentó lynchar a dicho individuo, que fué detenido y puesto a disposición de la autoridad.

El gobernador civil ha dicho que tiene una fórmula para solucionar el conflicto.

De Zaragoza

ZARAGOZA.—Se han declarado en huelga los ferroviarios, como protesta contra la campaña que viene realizando el señor Cierva.

Hoy no ha salido el tren mixto de Madrid.

—Los ferroviarios no volverán a sus puestos hasta que el señor Cierva no abandone Zaragoza.

—Acude al trabajo mayor número de camareros.

—El gobernador no ha autorizado el "meeting" que proyectaban celebrar los ferroviarios.

El Rey en la Exposición

D. Alfonso, acompañado del marqués de la Torre y de don Poggio, estuvo hoy en el Salón de Otoño, del Retiro, dedicando elogios a los cuadros allí expuestos.

—El gobernador de Murcia, Mencheta.

BOLSA

	Día 29	Día 1
4 por 100 interior...	70.10	70.20
Idem fin de mes...	00.00	00.00
5 por 100 amortizable...	95.75	95.15
4 por 100 amortizable...	88.00	89.00
Acciones del Banco de España...	556.00	561.00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos...	294.50	000.00
Paris 4 por 100 exterior español...	82.80	83.25
Cambios sobre Paris, cheques...	46.35	46.55
Cambios sobre Londres, idem...	26.75	26.80
Acciones preferentes Sociedad General Anónima...	118.00	000.00
Acciones ordinarias de idem...	55.00	00.00
Obligaciones de idem...	76.00	00.00
Acciones Banco Español de la Plata...	277.00	288.00
Cédulas hipotecarias 4 por 100...	95.00	92.80
Carpas de amortizable...	95.40	93.60
Hispano...	260.00	257.00
Carpas último empréstito...	00.00	00.00
Marcos...	10.85	11.05
Bonos del Tesoro...	101.20	101.30



De cómo Jorge Carpentier, el afamado campeón boxeador francés, combate los males de pies

El nos indica un tratamiento sencillo, adoptado como infalible por los boxeadores y soldados de su país

El famoso campeón boxeador francés, hablando de su duro entrenamiento físico, en una reciente interview, ha declarado lo siguiente:

«Yo no me explico por qué tanta gente continúa sufriendo atrozmente de los pies, mientras podrían evitarlo con un sencillo pediluvio de agua caliente salitrada, reconocida de gran eficacia contra esas miserias; callos y durezas se reblandecen a tal punto, que luego pueden quitarse sin la menor dificultad, mientras que todo cansancio y magullamiento toda sensación de dolor o quemazón desaparecen como por encanto y para siempre. Yo aconsejo, pues, a todos los que sufren de los pies, que se procuren los salitros ordinarios para baños, y de disolver un puñadito de los mismos en un cubito de agua caliente, sumergiendo los pies en este agua transformada en medicinal, ligeramente oxigenada, tal como hacen los boxeadores y los soldados de Francia, en cuanto sufren de los pies».

La acción benéfica de los Salitros, de que nos habla Jorge Carpentier, se explica por el hecho de entrar en su composición las sales curativas que forman la base esencial de las más famosas aguas fermales, y que, al disolverse, transforman el agua en medicinal, ligeramente oxigenada y de gran valor curativo.

Por lo demás, un distinguido médico militar muy conocido, consultado sobre la acción terapéutica de los Salitros, confirmó sus maravillosos efectos, declarando que considera el agua salitrada como el único remedio para curar toda suerte de males de pies así como la rigidez de los músculos y articulaciones, causada por la fatiga o la presión del calzado. El afirma que un baño de pies, de tal modo preparado, lleva un alivio inmediato a los peores sufrimientos y a menudo desaparecen para siempre.

Es de mucha actualidad el recordar que por su acción sobre la circulación de la sangre, el agua caliente con salitros es también el remedio más eficaz para combatir y curar los sabañones, tanto en los pies como en las manos. Evítad, pues, este invierno, estos sufrimientos, tomando baños con salitros desde los primeros fríos.

NOTA.—Los Salitros Redell Sales Naturales extra concentradas, se encuentran a un precio módico en todas las buenas farmacias.

El turronero valenciano

participa a su numerosa clientela que trae riquísimos turrones de todas clases, mazapanes de Toledo, riquísimos pastelillos, Gloria, cascás valencianas, peñadillas de Alcoy, piñones, anises y frutas escarchadas.

Lain Calvo, 59, junto a la encuadración de Jesús Pereda

A los maestros de obras

Se construyen depósitos, lavaderos, escaleras, balaustradas y toda clase de trabajos de adorno en piedra artificial y marmol comprimido. Tubos de cemento del diámetro que se desee a precios reducidos.

Visítad los talleres, Paseo de la Quinta, 9, Simón Domingo.

SE NECESITA

sirviera para tres de familia, que sepa desempeñar bien su obligación y lo mismo de cocina, ganando buen salario. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informes: Concepción, 9, 1.º

ALCALDÍA

DE CELADILLA SOTOBRIÑ. El domingo 19 del actual, a las cuatro horas y en la sala Consistorial del mismo, se rematará en pública subasta la casa taberna de dicho pueblo, para el año de 1921, bajo el pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en dicho acto.

En el caso de declararse desierto por falta de licitadores, se celebrará segunda subasta el día 19 del propio mes, a la misma hora.

Celadilla Sotobrín a 1.º de Diciembre de 1920.—El alcalde.

Oficial de barbería

ó aprendiz adelantado, se necesita en la de Ramón González, Covarrubias (Burgos). Informarán, Peluquería Central, Almirante Bonifaz, 4.

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS
Casa fundada en el año 1872 :: Sanz Pastor, 14 y 16, Burgos

Intereses que abona esta entidad al dinero impuesto en su caja:

- Tres por ciento en cuentas corrientes de pesetas a la vista.
- Tres por ciento en imposiciones ordinarias.
- Tres y medio por ciento en imposiciones a seis meses.
- Cuatro por ciento en imposiciones anuales.
- Tres por ciento en cuentas de francos.
- Cuatro por ciento en cuentas de libras esterlinas.



El único que gastan las personas elegantes y el que regala participaciones de la Lotería de Navidad.

VACANTE DE MÉDICO

Se halla vacante la plaza de médico para la asistencia de ciento treinta familias pudientes, de que se compone el pueblo de Huerta de Arriba (Burgos), dotada con el sueldo anual de 5.000 pesetas, pagadas de fondos municipales y por trimestres vencidos. Los aspirantes, que deberán ser licenciados en medicina y cirugía, dirigirán sus solicitudes al señor presidente de la Junta administrativa de este pueblo.

El agraciado deberá solicitar la plaza (también vacante) de médico titular de este Ayuntamiento de Valle de Valdealguna, para la asistencia de veinte familias pobres y demás casos previstos en la ley de Sanidad, debiendo tener su residencia en este pueblo, que es el mayor de los siete de que el Ayuntamiento se compone y que dista de Salas de los Infantes veintisiete kilómetros de carretera. El presidente de la Junta administrativa, Celestino Martín Martín

Remolacha forrajera

Se compra en las cocheras de la calle de la Moneda, 15.

PORTERÍA

Se desea buena casa para matrimonio joven, bien acomodado y de oficio zapatero. Informarán, Llana de Afuera, número 15, 3.º

SE NECESITAN

dos oficiales y un aprendiz, en el acreditado taller de carreteria de Saturnino Barbero, en Grijalva.

SE VENDE

la casa sita en la calle del Mercado, número 12. Para tratar con sus dueños, Puebla, núms. 14 y 16, principal.

HORTELANO

Se necesita matrimonio con buenas referencias, que entienda de floricultura y horticultura.
Para informes, dirigirse a D. Juan Almeida, fábrica de curtidos, Hospital del Rey (antigua fábrica de papel)

CASA PARTICULAR

con asistencia ó sin ella, cede uno ó dos gabinetes bien ventilados, con sol y en calle céntrica.
Razón: en la zapatería del señor Bus-to, calle del Cid.

Clemente García Ceniceros

Compra-venta de cereales, salvados y semillas
SAN PABLO, 7

Leña de rama de encina

y despojos de la misma, se venden en el monte de Gamonal, propiedad de don Pascual Moliner. Para tratar, en la calle de la Moneda, número 26 almacén de carbones vegetales de Juan González.

EL ALMACÉN

de vinos de Eladio Alonso, de la calle de San Juan, 35, se ha trasladado a la calle de la Paloma número, 40, teléfono 410, donde se servirán buenas clases y a domicilio.

TUBOS DE CEMENTO

Se venden de 15, 20 y 30 centímetros de luz, a precios convenientes, en los talleres de Moisés Cebrían, paseo de la Quinta.

SE VENDE

Berlina y miford, con dos caballos. Informarán: Achuri, 10, Bilbao.

Centro de Reclutamiento

DE SUSTITUTOS VOLUNTARIOS PARA EL EJÉRCITO DE AFRIKA

Buen premio y cinco pesetas diarias desde el día que sean inscritos en esta oficina, hasta el que sean filiados en las Cajas de Recluta.

Edad: mayores de 19 años hasta 35. Se admiten militares en activo.
Horas de oficina: de nueve a una de la mañana y de tres a seis de la tarde.

Calle de la Paloma, 5 y 7, Burgos.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS.



Platería : Bisutería : Artículos de piel

HIJOS DE PIO FERNÁNDEZ
DUQUE DE LA VICTORIA, 20 (frente a la Catedral)
TELÉFONO 475

Grandes existencias en artículos propios para regalos, en plata de ley y en plata alemana; cubiertos plata de ley; carteras y billeteros piel, con aplicaciones de plata, en los modelos más finos y elegantes.

Sortijas, pendientes, alfileres, cadenas, medallas, bolsos de plata, pitilleros, plata esmaltada, etc., etc.

PRECIO FIJO VERDAD. MARCADO EN CADA ARTICULO

Preparación completa para mecanistas

:: Clases especiales para señoritas ::

- Taquigrafía - Mecanografía - Ortografía -
- Caligrafía - Correspondencia comercial -
- Nociones de contabilidad - Francés -

Abonos minerales

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

El representante de esta Sociedad participa a los agricultores que tiene a la venta Superfosfatos 18,20 por 100

El labrador, para su tranquilidad, debe mandar analizar todas las clases de abonos minerales que vende, siendo de su cuenta los gastos de análisis. Garantizo siempre la riqueza que marcan las etiquetas de los sacos de abono

Representante depositario: JULIÁN DE CELAYA.
Almacén de Abonos y Maquinaria Agrícola: San Pablo, 6 y 8.—BURGOS

(—) (—) Próxima apertura de los nuevos almacenes (—) (—)
Calle de Valladolid, número 8.—BURGOS

Superfosfatos 18,20 y 16,18

PUREZA GARANTIZADA

Disponemos de grandes existencias en Bilbao de superfosfatos, nitratos, sales de potasa y escorias Thomas hechas 17/19 por 100 y toda clase de abonos de la importante casa de D. Eduardo Salazar.

Depositarlos exclusivos para Burgos y su provincia
HIJOS DE MARCELINO RODRÍGUEZ
Burgos: San Cosme, 36 — Lerma: Audiencia, 1

Almacén de carbones de Manuel Sánchez

(en el Camino de la Plata)

Carbón de piedra de Asturias	9	pesetas los 50 kilos.
Antracitas muy superiores	7 50	> > >
Ovoides de hulla	6	> > >
Cok de Mieres	6	> > >

También hay vegetal.

Para los pedidos: San Lorenzo, núm. 36 (salchichera), teléfono 175. Se sirve a domicilio.

Importantes criaderos de árboles frutales y maderables

RAFAEL LEÓN. Bretón de los Herreros, 32, pral. Logroño.

En todas las regiones de España son conocidos los productos de estos acreditadísimos viveros, y los resultados obtenidos en todas ellas y muy principalmente en la provincia de Burgos, justifican su fama y aumentan de una manera considerable las demandas.

Cuenta esta casa con grandes existencias de ciruelos claudios, manzanos, perales, melocotoneros y demás árboles frutales, así como plantas de variedades selectas.

También existen plantas de acacia triacantus y espiño blanco, propios para cercas y setos. Acacias de bola, idem de flor blanca, castaños de India, hlo común y de hoja plateada, álamo blanco, evonibus puchena (enanos) idem del japon holes verdes, legistum esiliflorina (para cercas), rosales de tello alto (injertos), idem trepadores que desarrollan 4 y 5 metros al año, planta de espárragos, fresas y fresoneros que producen de Mayo a 5 de Noviembre y alcachofas que están todo el año en producción.

Plantas de alcachofa de todo el año.—Fresas y fresones de cuatro estaciones
SE ENVIA CATÁLOGO GRATIS A QUIEN LO PIDA.

TELÉGRAFOS

Academia Quintana - Holgado

San Bernardo, 41, 3.º, dcha.—MADRID

Resultado obtenido últimas oposiciones (primera de su existencia):
Previo.—Presentados, 15. Aprobados TODOS, de los cuales dejaron de presentarse (por no tener la edad reglamentaria) cuatro a oposición, ingresando DIEZ de los once presentados.

Clases por grupos de 16

Estudio en la Academia bajo la vigilancia de los profesores, facilitando y garantizando así el trabajo del alumno.

—Preparación en idénticas condiciones, bajo la dirección de un cuerpo, muy competentes. Pídanse reglamentos.

—Veracidad de este anuncio, facilitando nombres de los alumnos ingresados.

Modern Garage.

Lain Calvo, 28.—Teléfono núm. 108 — BURGOS

Chassis Chevrolet & Walker.—Agencia de Burgos, Palencia y Valladolid

Chassis con motores de 4 y 6 cilindros, desde 8 a 10 HP, ruedas metálicas ó de madera, montado sobre ellos preciosas carrocerías á gusto del cliente, desde el precio más económico al más elevado

SOLIDOS **SILENCIOSOS** **POCO CONSUMO**

MOTOCICLETAS
BICICLETAS
VARIAS MARCAS



STOCK MICHELIN
Especialización de neumáticos
Taller de reparaciones
CARGA DE ACUMULADORES
ESMALTADOS A FUEGO
PISTAS DE RECAMBIO

inmenso surtido en toda clase de accesorios.

Gasolina
Aceite
Grasas, etc., etc.

Modelos de uno y dos cilindros, de 3 HP, 4, 5 y 7 HP y de tipo Hendon Special, con arranque, alumbrado y klaxon eléctricos, contador kilométrico é indicador de velocidad.

Modelos de uno y dos cilindros, de 3 HP, 4, 5 y 7 HP y de tipo Hendon Special, con arranque, alumbrado y klaxon eléctricos, contador kilométrico é indicador de velocidad.

Alquiler de automóviles á precios convencionales.

Casa de Saldos

Lotes de géneros recibidos
COMO REGALO A TODO COMPRADOR

3.000 docenas calcetines caballero cheviot, á 0'75 pesetas par.
6.000 calcetines caballero, lana fuertes, á 0'90.
300.000 metros bordados, y entredones en todas clases y anchos, hoy á la tercera parte de su valor.
Grandes partidas de medias de señora á 0'75, 0'95 y 1'20 el par

Almirante Bonifaz, 15


JABÓN LAGARTO Jabón de tocador—Silicato—Cera resinosas
JABÓN VASCONIA Jabón de semillas y
JABÓN CANTABRIA Jabón de cocoy
JABÓN FONTE AZUL Y VERDE Jabón de tocador
JABÓN OLIVA Jabón blanco

Los jabones CANTABRIA VASCONIA y LAGARTO, en sus variedades de 200 y 250 gramos, son únicos en el mundo por el lavado de ropa y la buena conservación de la misma. Se comunican por correo económico y garantizada entrega.

Fabricaciones: LIZARITURRY y REZOLA, S. en C. San Sebastián.

PHILIPS — ARGA

LUNA DE GAS ARGON.



Es increíble la diferencia que hay entre la luz de una lámpara metálica y la maravillosa "ARGA". Comprela hoy mismo y tendrá ya toda luz brillante y mejor repartida en mitad de coste.

PTAS 3.50
DE 25 Y 32
BUJIAS

Es inútil ocultar la verdad. Las modernas lámparas PHILIPS-ARGA sustituirán en breve plazo las de filamento metálico, que ya no convienen.

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas.
Al por mayor, ADOLF HIELSCHER, Madrid, Marqués de Cubas, 10.—Almacén de material eléctrico.

Lain-Calvo, números 30 y 32


CASA CEBRIAN

Lain-Calvo, números 30 y 32

Construcción especial de bailes y maletas de viaje.—Manufactura de objetos de mimbre y junco: Gestas, cunas, canastillas, costureros, papeleras, porta-cubiertos, andadores, bailes, cestas y cestos para diferentes usos, clases y tamaños

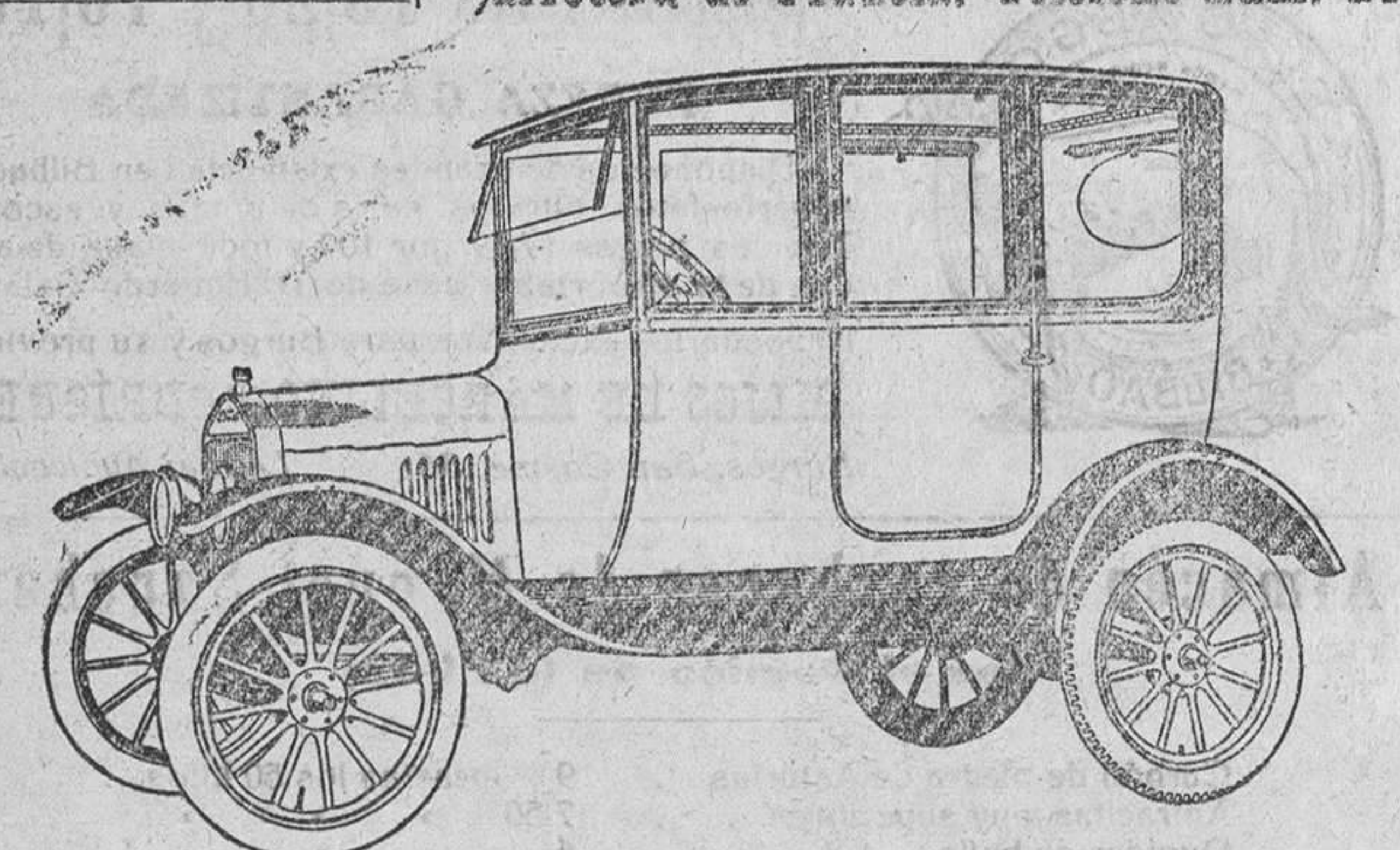
30 modelos diferentes
en butacas, sillones y chaise-long, de mimbre y junco, de elegante y sólida construcción,
ESPECIALIDAD EN JUEGOS COMPLETOS.

Precios sin competencia :-(Antes de comprar, visitar la
Lain-Calvo, 30 y 32 **CASA CEBRIAN** Lain-Calvo, 30 y 32



EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL
ENTREGA INMEDIATA

Agente: **MARCEL ELIZALDE**
GARAGE
Carretera de Francia, Teléfono núm. 217



Sin arranque Con arranque
5.400 ptas. 5.950 ptas.
8.650

Doble frenón (45 plazas).
Sedan (conducción interior).
Chasis auto camión, con neumáticos, 5.550

LA GRAN BRETAÑA.-Burgos

tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general
60 modelos variados de camas estilos elegantísimos y de una sólida y esmerada construcción.
Precios increíbles por su baratura

Muebles de todas clases y estilos á precios baratísimos.

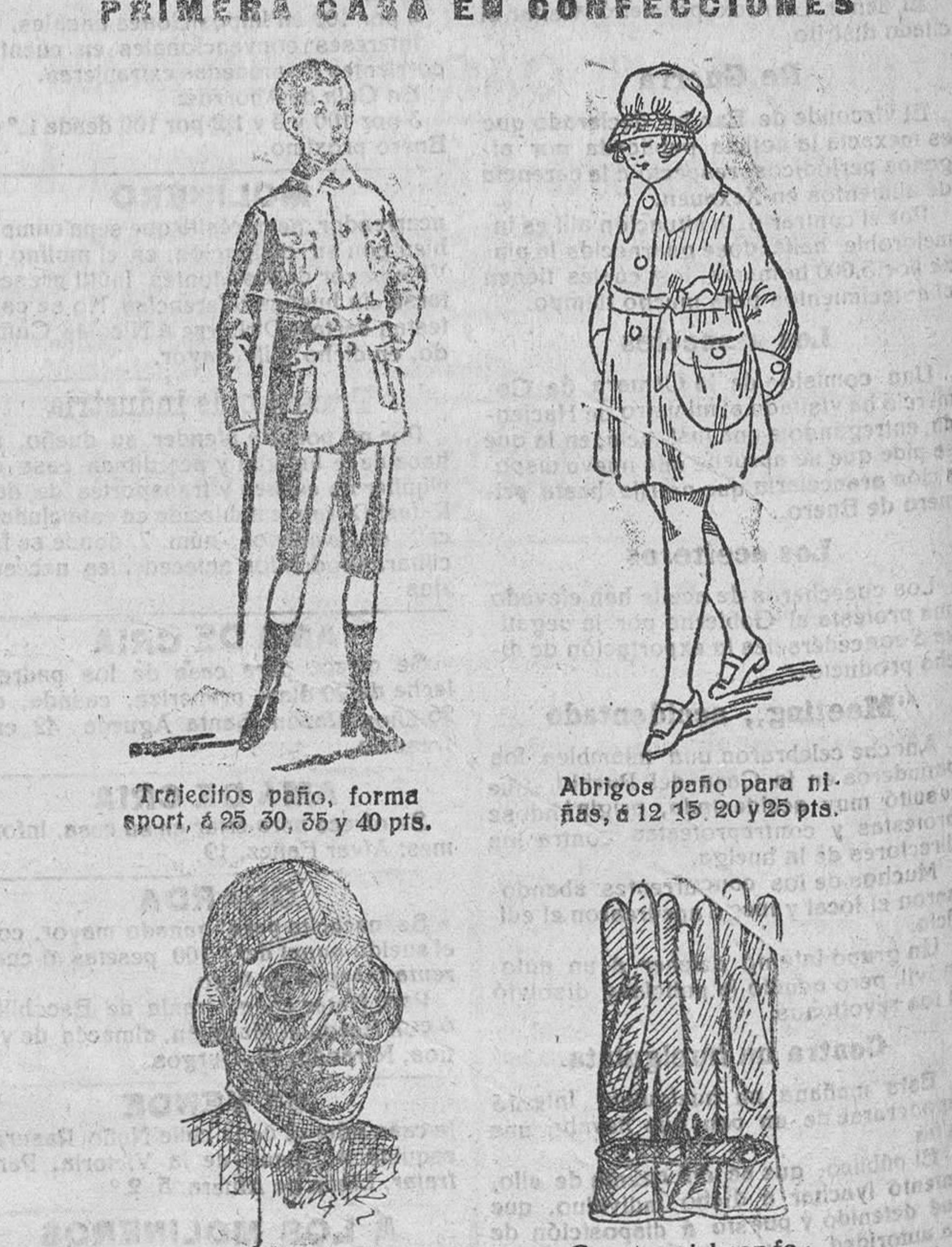
Visiten la casa para convencerse
Siempre grandes existencias Géneros de absoluta confianza

Fabricación de colchones metálicos (modelos especiales de la casa)
Calle de Vitoria, núm. 14, entre el Hotel París y Diario de Burgos

CASA MUNGUIA. (Sucesor de Rebollo)

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9.—Teléfono núm. 88.—Burgos

PRIMERA CASA EN CONFECCIONES



Trajecitos paño, forma sport, á 25, 30, 35 y 40 pts.
Abrigos paño para niñas, á 12, 15, 20 y 25 pts.
Casacos para motoristas á 5 pts. Gafas, 5 á 10

Depósito de las sandalias «Daco», con piso de goma, propias para invierno, y de las máquinas de escribir NOISELESS, completamente silenciosas.



EMULSION VITAE
D. TOMAS PEREZ
IODONUCLEINA
FORMULA

El medicamento 1800-FOSFORADO más activo, perfectamente asimilable y completamente inofensivo para cuantos se conocen.

INDICACIONES ESPECIALES: escrófulas, hipertrofia y setados pre-tuberculosos

ESTA MARCA SALVADORA OS OFRECE LA EMULSION VITAE
para curar vuestros males y libraros de la Tuberculosis. Tomadla y dadse la á vuestros hijos y se criaran robustos

Fabricación de cajas de cartón
ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES
PRECIOS ECONOMICOS
Enrique Martinez
Lain-Calvo, 15.—Burgos

DEBILIDAD, NEURAS, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALENCIA

ANEMIA

Hémoglobine
VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. á la salud, fuerza y hermosura á todos. — PARIS

GALLOS
Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado
UNGUENTO MÁGICO
No falla en un solo caso. Pregunte á cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídale á farmacias y droguerías, 1'50.
Depósitos en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón, 30, y Justo Martínez, Plaza Mayor, 45.

Se alquilan sillas

plegables y nuevas para dentro y fuera de la capital, para jiras, teatros, cines, verbenas y toda clase de espectáculos, banquetes, bodas, bautizos, bailes, etc., etc.

Calle de la Puebla, núm 13, 1.º

Esta casa continúa pagando á más altos precios que ninguna otra toda clase de alhajas antiguas y modernas de brillantes, diamantes, perlas y esmeraldas, ropas y salsos de todas clases.

Nota.—Compro papeletas de los Montes de Piedad, las cuales desempeño y una vez vistas, abono todo su valor.

No confundir: Puebla, 13, 1.º. **CASA DE COMPRA Y VENTA DE RICARDO.**

Almacén de muebles

Camas de hierro y madera de varios modelos, aparadores, cómodas, armarios, mesas y mesillas de noche, azufradores, centros, baules, cajas, sillas de paja y madera y otros artículos.

VIUDA DE GUTIERREZ.—Paloma, 14, Burgos,